III Sesión Ordinaria
Junio 19 de 2013

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS. - - - - - - - - -

- - En la Sala de Usos Múltiples "Mtro. Carlos Celis Salazar" de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, sito en calle Galeana 39, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de 2013, siendo las 11:30 horas del día citado.- -

- **Punto 1.-** La sesión fue presidida por la titular de la **CDHEM** y se contó con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro, Lic. Francisco Ayala Vázquez, Mtra. Blanca Alicia Godínez Vega, Mtra. Dalila Guadalupe Pérez González y Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez, se informa a los presentes que la Consejera Licenciada Ana Raquel Hernández González, se encuentra de viaje, justificando su inasistencia. Acto seguido se declara que hay quórum, en consecuencia en términos del artículo 22 fracción c) del Reglamento Interno de este Organismo. Se da por instalada la sesión Agotado el Punto.- -

Agotados por sí mismos los puntos **1** y **2** del orden del día, al haber sido aprobado el último por unanimidad de votos. Puntos Agotados. -

- **Punto 2.-** Se da lectura a la propuesta de orden del día, aprobada en su totalidad y modificada de manera parcial, la Consejera Maestra Blanca Alicia Godínez solicita que el asunto de su mamá sea tratado en el orden del día, por votación unánime de los integrantes del consejo se acuerda que el asunto se exponga en el punto seis del orden del día; La Consejera Mtra. Dalila Guadalupe Pérez González, solicita anotarse para un punto en asuntos generales consistente en examen que se aplicó a un menor en primaria, el cual presenta una discapacidad visual. Aprobada por unanimidad de votos. Se hicieron las modificaciones al orden del día las cuales se agregaron en los puntos mencionados. Propuesta: Que el asunto de la consejera Blanca Godínez sea tratado en el punto seis y se anota con un punto a la consejera Dalila en asuntos generales. Se aprueba por unanimidad de los asistentes. Agotado el punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Punto 3.- Se da lectura al acta correspondiente de la Segunda Sesión Ordinaria la cual es aprobada en su totalidad por mayoría y se firma. Punto Agotado. - - - - - - - - - - - - - -

Se inicia lectura y aprobación del Gasto Presupuestal del Primer Trimestre del año 2013, el cual en uso de la voz el Director de Administración inicia con su presentación, acto seguido los Integrantes del Consejo solicitan copia de la información, manifestándoles el Director de Contabilidad que en la sesión anterior se les entrego copia del mismo y se les envío a sus correos con tres días de anticipación, situación que se dejó asentada en el acta de sesión anterior, comprometiéndose los Integrantes del Consejo a opinar y aprobar en la siguiente sesión. La presentación del Gasto Presupuestas es interrumpida en atención que las y los consejeros preguntan cual será el tema a tratar con los Diputados que integran la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado. -

El consejero Francisco Ayala pregunta en que carácter los Diputados se van a incorporar a la sesión, mencionando y aceptando por mayoría los Consejeros que los Diputados se incorporen a la sesión como invitados. -

- - - El Dr. Manuel Enrique Arismendi San Pedro, considera que sea en sesión Extraordinaria y no en Ordinaria ya que se pierde la autonomía de la Comisión. La Titular considera que debe ser en sesión ordinaria, ya que son muchos asuntos y a efecto de que exista compromiso se debe dar en Sesión Ordinaria, en atención que en la Legislatura pasada se tuvo acercamiento y solo quedó en compromisos. El Consejero Alejandro Smith propone que un punto a tratar con los Diputados sea los resultados del Índice Delictivo que emitió el Sistema de Seguridad Pública sobre la situación que guarda el estado de Morelos y que lo ubica en uno de los primeros lugares con los delitos de secuestro, extorsión, robo a casa habitación; otro tema sería medio ambiente,

la minería y cuestiones sociales. Estando de acuerdo los y las Integrantes del Consejo por mayoría sobre los temas que propone el Consejero Alejandro Smith a tratar. - - - - - -
La Titular y los consejeros asistentes, designan al Consejero Alejando Smith para que sea la voz del consejo y de la bienvenida a los Diputados invitados a la sesión. - - - - - - -
En atención al horario solicitan los y las Integrantes del Consejo que el punto cuatro sobre la Presentación del Presupuesto se pase al finalizar el punto cinco del orden del día. Por unanimidad se aprueba la propuesta de pasar al finalizar el punto cinco la presentación del Gasto Presupuestal. - 2

Punto 5.- Siendo las doce horas con treinta minutos, se incorpora a la sesión como invitado el **Diputado Matías Nazario Morales, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la LII Legislatura del Estado**. El Mtro. Alejandro Smith, Consejero Consultivo da la bienvenida al Diputado, en atención que no se había dado el acercamiento con la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado, con el objeto de realizar un trabajo en conjunto y hacer los pronunciamientos, solicitando que los puntos a tratar sean 1.- Elegir un día de cada bimestre para sesionar ya sea en la comisión o en el Congreso y poder tratar asuntos relevantes; 2.- Tocar el tema de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos con la finalidad de armonizar las leyes; 3.- Checar la cuestión de la autonomía financiera y se pida al Congreso consideren la situación a favor de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; 4.- Hacer un pronunciamiento sobre los datos arrojados por el Sistema de Seguridad Pública referente al Índice delictivo del 2013, donde coloca al Estado de Morelos en una posición visible de inseguridad con los delitos de secuestro, extorsión, robo a casa habitación.- -
Acto seguido el **Diputado Matías Nazario Morales, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la LII Legislatura del Estado** menciona que se congratula con la reunión para trabajar en conjunto, por cuanto a los puntos que menciona el Consejero Alejandro Smith expone: Al primer punto no tiene inconveniente en sesionar cada bimestre ya sea en la Comisión o en el Salón de Comisiones del Congreso, para ello es necesario, solicitarlo con anticipación a efecto de que no se empalmen con otras reuniones. Respecto a la Reforma Constitucional designa al **Licenciado Guillermo Pineda García**, quien es el Secretario Técnico de la Comisión a efecto de que a la brevedad se reúnan y hagan las observaciones respectivas; Con referencia a la Autonomía Financiera es importante trabajar con tiempo para el proyecto 2014, y ver como se logra la situación. La Titular informa que se hizo un diagnostico actual que guarda el estado sobre casos laborales, medio ambiente y seguridad, de igual forma es importante ver un inmueble para la Comisión, por que a la sociedad le cuesta trabajo llegar, o simplemente no ubica la oficina, destacando que el inmueble es rentado tanto el de oficina sede, como el de Cuautla y Jojutla. El Consejero Francisco Ayala refiere que cuando estaban las oficinas en las Plazas no se paga renta, sin embargo con las siguientes administraciones no han tenido la sensibilidad para dar un inmueble a la Comisión y así que no pague renta. La Presidenta manifiesta que en ese sentido seria conveniente que de los bienes confiscados por la Procuraduría General de Justicia se otorgue uno a la Comisión, destacando que el Diputado Juan Ángel Flores en algún momento vio la posibilidad de subir un punto de acuerdo al Congreso en el sentido de que la Comisión se ubique a un costado del Congreso del Estado o dentro de sus instalaciones con el objeto de ya no pagar renta, empero es una cuestión de gestión administrativa que son tres años y en caso de aprobarse ya no le compete a esta administración sino a la legislatura que sigue.- -
Expone el **Diputado Matías Nazario Morales** que por cuanto al informe sobre el Índice Delictivo presentado por el Sistema de Seguridad Pública es importante hacer notar que al Estado lo colocan en primer lugar en los delitos de secuestro, robo, extorsión y homicidio con mayor incidencia en violencia; aunado que el mando único no ha cumplido sus expectativas ya que uno de sus fines es contar con mil seiscientos policías cuando actualmente solo son cuatrocientos, aunado que no hay perfil; La Consejera Blanca Godínez manifiesta que no se tienen perfiles para los puestos ni para

las personas que están al frente de las dependencias. El Diputado Matías considera que se debe observar la migración en el empleo y no hay programas que nos permitan capacitar. La Consejera Dalila Guadalupe Pérez González expone que se debe ver la situación en la que nos encontramos de inseguridad ya que la sociedad vive con miedo y es necesario apoyar sobre el tema. -

En uso de la voz el licenciado Francisco Ayala informa que él inicio como fundador en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, y que es la primera vez que un Diputado del Congreso del Estado, y mas de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos tiene la atención para reunirse con el Consejo de la Comisión, por ello, tiene la confianza que atenderá los asuntos tratados los cuales serán atendidos oportunamente. Seguidamente el Diputado Matías Nazario Morales refiere su compromiso en atender los asuntos y ver el cumplimiento de las leyes.- - - - - - - - - - - - 3

Acto continuo el Dr. Manuel Enrique Arismendi manifiesta que tiene un asunto en la Procuraduría ya que se metieron a su casa a robar y el Procurador aun no hace nada no investigan; por su parte la Mtra. Blanca Godínez Vega refiere que su mamá la Dra. Blanca Andrea Vega Vargas obtuvo la reinstalación en un juicio laboral, misma que fue reinstalada en la Coordinación de Servicios Periciales de Jojutla y no la dejan trabajar la hostigan, no hay medico legistas para atender a la ciudadanía, por ello solicita una platica informal para ver el asunto y buscar alternativas de solución, el Diputado Matías Nazario Morales solicita la información de los consejeros para que vea directamente sus asuntos, en consecuencia se le proporciona al Diputado información de los asunto tanto de la Dra. Andrea Vega Vargas y el numero de carpeta del Dr. Manuel Enrique Arismendi San Pedro la cual esta bajo el número SC01/5082/2013 por robo a casa habitación. -.-

El consejero Francisco Ayala expone que la comisión concertó una cita con el Procurador General de Justicia del Estado, acudiendo para estar presente, empero se cancelo, no se trata de litigar asuntos a través de la Comisión. Seguidamente se incorpora a la sesión el Lic. Guillermo Pineda García, Secretario Técnico de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado, a efecto de coordinarse con los Consejeros para una reunión y ver las Reformas Constitucionales en Materia de Derechos Humanos, proporcionando su número telefónico, acordando en el acto que el próximo miércoles veintiséis del mes y año en curso, a las diez de la mañana se lleve a cabo la primer reunión con el Secretario Técnico en la oficina sede. - - - - - - - - - - - - - -

Se retira de la Sesión de Consejo el **Diputado Matías Nazario Morales, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado**. - - - - - - - -

Continuando con la sesión el Mtro. Manuel Alejandro Smith expresa al Secretario Técnico de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Diputado Matías Nazario que es importante revisar los proyectos que ha hecho dicha comisión en materia de Derechos Humanos con el objeto de armonizar las leyes. El Mtro. Alejandro Smith se retira de la sesión a las trece con treinta minutos de la sesión, por cuestiones de trabajo.- -

El licenciado Francisco Ayala reitera su petición de que el visitador itinerante tenga más presencia en todos los Municipios del Estado o que sea a criterio de la Presidenta, se toma nota. -

Punto 4.- El Contador Francisco Migue Evangelista, Director de Administración inicia la presentación del Informe del Gasto correspondiente al Primer Trimestre de dos mil trece.- -

El consejero Manuel Arizmendi San Pedro insiste en la entrega de copias del presupuesto anual y solicita se otorguen dos días para que haga sus comentarios.- - - -

El Licenciado Francisco Ayala Vázquez, Consejero de la Comisión refiere que se pagan los salarios y se ejerce oportunamente el presupuesto, por ello, de su parte aprueba el presupuesto ejercido. -

La Presidenta expone que en atención a lo solicitado por el Consejero Manuel Arizmendi San Pedro, cabe señalar que en la sesión anterior se les otorgo copia simple del Informe del Gasto correspondiente al Primer Trimestre de dos mil trece, de igual

manera se les envió a sus correos la información para que oportunamente la revisaran e hicieran sus comentarios sobre el particular. Por ello propone que se apruebe el presupuesto de manera general y si tiene algunas observaciones que las haga con posterioridad. -

Propuesta: Por mayoría de votos de los Consejeros se acuerdan aprobar de manera general el Informe del Gasto correspondiente al Primer Trimestre de dos mil trece. Si el Consejero Manuel Arizmendi San Pedro tiene comentarios en lo particular que los haga. Con posterioridad. Agotado el Punto. - 4

Punto 6.- Este punto fue agotado con el Diputado Matías Nazario Morales. - - - - - - - - -

Punto 7.- Referente a los puntos 7 y 9, estos van a ser expuesto por el Consejero Alejandro Smith, el cual se retiro. El Consejero Manuel Enrique Arizmendi San Pedro expone que si no esta el Consejero que propone los puntos que se dejen pendientes para la siguiente sesión. Se acuerda por unanimidad de votos de los Consejeros asistente que los puntos 7 y 9 se dejen pendientes para la siguiente sesión y los presente el Mtro. Alejandro Smith. Punto Agotado. -

Punto 8.- Presenta el informe de quejas, orientaciones, expedientes concluidos, recomendaciones y solicitudes a cargo del L. A. Pedro Lona Valdez, el cual por unanimidad de votos de los Consejeros es aprobado el punto. Empero los Consejeros y Consejeras solicitan que para la siguiente sesión los visitadores expliquen en un tiempo de cinco minutos la razón del rezago en las quejas. Se toma nota a efecto de que los visitadores asistan en la próxima sesión para explicar su rezago a los integrantes del Consejo. -

Se informa por parte de la Titular que el Licenciado Cuauhtémoc Magdaleno González fue cambiado de adscripción a la oficina sede y en su lugar esta el Mtro. Carlos Navarro Uribe, el Licenciado Naín Bravo Azures esta en la Visitaduría Tres de la Oficina Sede. Solicita el Dr. Manuel Arizmendi San Pedro que un visitador revise directamente su carpeta de investigación en la cual se determine que no existen pruebas que desahogar, por ello, el Licenciado Francisco Ayala sugiere que sea el Licenciado Daniel Portugal Lagunas el que revise la carpeta y conozca del asunto del Consejero Manuel Enrique Arizmendi, ya que es le visitador de mayor experiencia, estando de acuerdo el Dr. Manuel Enrique Arizmendi. -

Por cuanto a los asuntos Generales la Consejera Dalila Guadalupe Pérez González manifiesta que su asunto lo ha tratado directamente con la titular y que no tiene asunto que tratar. -

No habiendo otros asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 14:40 horas del día de su inicio. -

Licda. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor
Consejera Presidenta

El Consejo Consultivo

Dr. Manuel Enrique Arizmendi San Pedro	
Lic. Francisco Ayala Vázquez	

C.P. 62440 Tel. 322-16-00, 322-16-01, 322-16-02
Correo Electrónico: sede@cdhmorelos.org.mx
Página de Internet: http://www.cdhmorelos.org.mx

Mtra. Blanca Alicia Godínez Vega	
Lic. Ana Raquel Hernández González	
Mtra. Dalila Guadalupe Pérez González	
Mtro. Manuel Alejandro Smith Vázquez	

El Ser... Humano
CDHMORELOS
Comisión de Derechos Humanos
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO

Mtra. Fabiola Colín Bolaños
Encargada de Despacho de la
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo

Secretario Técnico Consejo Consultivo